

RECOGIDA SELECTIVA DE VOLUMINOSOS, TEXTILES Y RAEE

"Un servicio puerta a puerta"

"Recogida Selectiva en domicilio previa demanda del servicio"

Hace más de 30 años que a través de Traperos de Emaús en Navarra se implantó la Recogida de Voluminosos (incluyendo Ropas, RAEE y pequeños objetos domésticos), primero en Pamplona (Limupansa, 1984) y más tarde en otras Mancomunidades. Actualmente se desarrolla en 9 Mancomunidades abarcando el 72% de la población navarra.

El sistema adoptado consiste en:

“Servicio para los vecinos/as o instituciones que deseen desprenderse de toda clase de objetos de uso doméstico que por su naturaleza no puedan ser depositados en los contenedores, incluidos RAEEs, Ropas-Textiles y los trastos de menor tamaño como libros, utensilios, menajes, etc., y los comerciales o industriales asimilados a los mismos y en cualquier estado en que se encuentren, con excepción de escombros, restos orgánicos (animales o vegetales) e industriales, siempre y cuando para su manejo no se requiera el uso de medios mecánicos tales como grúas, poleas, etc. y estén preparados para su inmediato traslado”.

Como ya hemos informado en Navarra se recogen más de 90.000 m³/año mediante este sistema de Recogida Selectiva, obteniendo como resultado 75% Recuperado (10,3% preparado para la Reutilización, 65% preparado para Reciclar) y 25% Rechazo depositado en Vertedero.

Desde nuestra experiencia e investigación comparada con lo que existe en otras ciudades y comarcas de España y Europa creemos que es el sistema más adecuado para organizar la recogida de voluminosos y pequeños objetos reutilizables.

Siendo el más correcto en orden a las siguientes ventajas:

- Es el mejor método para el aprovechamiento (Reutilización y Reciclaje) de los objetos y materiales recogidos dado que no se mezclan, ensucian o destrozan en recogidas a granel o en la calle. En casi todos los casos sitúa el aprovechamiento en más del 70% de lo recogido.
- Es un servicio de calidad para el usuario que no implica ningún esfuerzo o molestia ya que se recoge en el propio domicilio.

Aportación de Fundación Traperos de Emaús al
PLAN INTEGRADO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE NAVARRA 2025

- Los objetos no se ven en la calle ni son manipulados por personas ajenas a los propios trabajadores encargados del servicio. No existe, por tanto, ningún foco de vertido en la ciudad o pueblo.
- Es el sistema tradicional en la mayoría de la población Navarra y en general asumido, conocido y aceptado por los ciudadanos.
- El que los objetos y materiales sean recogidos para el reciclaje y recuperación implica una concienciación ciudadana de gran importancia medioambiental y social en la vida de la ciudad, generándose una corriente, a veces imperceptible, de responsabilidad del individuo en relación a sus desechos. Es importante destacar la sensación de satisfacción que notamos en un gran número de usuarios de este servicio al pedirnos la retirada de sus objetos, comentando: "Si a mi no me sirve, a otros puede servir". La correa de solidaridad es evidente y dice mucho en favor de la ciudad.
- La exposición, venta, trueque o donación de los objetos preparados para su Reutilización permite disponer de objetos de primera necesidad a personas con bajo poder adquisitivo.

Además de todo ello tenemos que resaltar la admiración de numerosas visitas de responsables de distintas Administraciones Públicas estatales e internacionales en lo relacionado con este servicio, por su metodología, el aprovechamiento de los objetos y materiales, la eficacia y el servicio social prestado.

Es por todo ello proponemos se integre de manera explícita en el Plan Integral de Gestión de Residuos de Navarra 2025 y específicamente como un Sistema de Recogida Selectiva ya consolidado en el 72 % de Navarra y se marque como objetivo su extensión al 100% de toda la población.

Sarasa a 4 de Mayo del 2016

Fdo.: José María García Bresó
FUNDACIÓN TRAPEROS DE EMAUS